PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contrataciones

PROVISIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL PARA EL CONGRESO NACIONAL

ANÁLISIS DE PRECIOS REERENCIALES

		ADJUDICACIONES/ PRESUPUESTOS / PAG. WEB						
Ítem	**Descripción**	**S/ CONTRATO Nº 49/2019 CONGRESO NACIONAL**	**FM COMERCIAL**	**BRINGCO PÁGINA WEB**	**LIBRERÍA ORGANIZATE**	Promedio General (P)	Cantidad	Prc. Total
1	Archivo definitivos. Cajas en cartón tipo archivo definitivo N° 6 (precio por unid.)	**3.800**	**4.200**		**5.000**	4.333	250	1.083.250
2	Sobre manila tamaño 26x36 color papel madera (precio por unidad)	**220**	**650**	**512**		461	1.500	691.500
								1.774.750
Ítem	**Descripción**	**S/ CONTRATO Nº 32/2019 H. CÁMARA DE SENADORES**	**FM COMERCIAL**	**SUPERSEIS PÁGINA WEB**		Promedio General (P)	Cantidad	Prc. Total
3	**Servilletas** Paquetes de servilleta de papel especial, texturado, medida 30cm x 31 cm como mínimo, paquete de 50 unidades, composición 100% fibras celulosicas. (precio por paquete)	2.290	4.800	5.150		4.080	**500**	2.040.000
								2.040.000
TOTAL:								**3.814.750**

Preparado por: LOURDES GUILLÉN I.

Fecha: 07/10/2020

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

DICTAMEN JURÍDICO

Para: Abg. Anhalía Brítez Aponte, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones.

De: Abg. María Candela Fernández Bogado, Asesora Jurídica de la Unidad de Operativa de Contrataciones.

Asunto: Precio Referencial llamado para la Contratación de la "Provisión de productos de papel para el Congreso Nacional"

Fecha: 23 de octubre de 2020.

De la totalidad de los antecedentes arrimados correspondientes al llamado para la Contratación de la "Provisión de productos de papel para el Congreso Nacional", se procede a realizar el presente dictamen.

Antecedentes:

1. Visto bueno de la solicitud de autorización para el llamado para la Contratación de la "Provisión de productos de papel para el Congreso Nacional".

2. **Adjudicado por la Convocante:** 1.) Contrato Nº 49/19 Congreso Nacional, ID Nº 367116.
   2.) Contrato Honorable Cámara Senadores N.º 32/2019, ID N.º 367.261.

3. **Precios Públicados en la Página WEB:** 1. Super Seis.
   2. Bringco.

4. **Precios de oferentes:** 1. Presupuesto FM COMERCIAL.
   2. Presupuesto Librería Organízate.

Marco Legal:

Ley Nº 2051/2003

Que, el **Artículo Nº 15 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, establece lo siguiente, "**ESTIMACIÓN DE COSTO":** *"...Los organismos, entidades y municipalidades realizarán la estimación del costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios..."*

Decreto Nº 2992/2019

Que, el **Artículo 15 del Decreto 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007"**, establece lo siguiente: **ESTIMACION DE COSTO:** *"...La estimación del costo de las operaciones, que se realice con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios, se realizará conforme con los criterios establecidos en la Ley y las reglamentaciones administrativas que sean emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).*

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Resolución Nº 1890/2020

Que, **la Resolución Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03",** en su Anexo "Guía para la elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas" menciona los: "... ***Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales".***

Hechos:

Para la obtención de los precios referenciales se procedió a la verificación **de datos públicos como**; **(adjudicado por la convocante)** Contrato Nº 49/19 Congreso Nacional, ID Nº 367116, Contrato Honorable Cámara Senadores Nº 32/2019, ID Nº 367.261., **(Públicados en la Página WEB)** Super Seis, Bringco, **(solicitud de presupuesto)** a las empresas dedicadas a la provisión de los servicios solicitados: FM COMERCIAL, Librería Organízate, las mismas remitieron las respuestas con sus respectivas cotizaciones.

A fin de la realización del análisis de los precios referenciales, el criterio por el cual ha optado esta UOC en cuanto al ***Método de Elaboración de Precios Referenciales*** es el señalado en la **Guía para la Elaboración de Precios Referenciales emanada de la DNCP por Resolución Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03,** consistente en *la combinación de dos o más opciones para la obtención de precios, asimismo se ha utilizado el criterio de promediar.*

Las mismas consistieron en; **(opción 2 método de elaboración)** *precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional,* Super Seis, Bringco, **(opción 3 método de elaboración)** *precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades,* Contrato Nº 49/19 Congreso Nacional, ID Nº 367116.Contrato Honorable Cámara Senadores Nº 32/2019, ID Nº 367.261., **(opción 4 del método de elaboración)** *la solicitud de presupuestos a las empresas dedicadas a la provisión de los bienes solicitados* FM COMERCIAL, Librería Organízate.

No fue posible la utilización de la **(opción 1 método de elaboración)**, *búsqueda de precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido,* no se han encontrado antecedentes que pudieran ser necesarios para satisfacer los requerimientos del servicio solicitado, debido a la excepcional y particular situación de la contratación, no pudiendo utilizarse para la combinación dicha opción que se menciona entre los Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales.

De esta forma ***se busca dar cumplimento a los Principios de Economía y Eficiencia*** que debe reglar todo actuar en la Administración Pública, ***como así también el criterio de Razonabilidad y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria*** como lo menciona la **Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** y el **Decreto Reglamentario Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".**

Es mi dictamen, salvo mejor parecer fundado en derecho.

Abog. María Candela Fernández Bogado.
Asesora Jurídica U.O.C.

PROVISIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL PARA EL CONGRESO NACIONAL

ADJUDICACIÓN:

- CONTRATO N° 49/2019 CONGRESO NACIONAL
- CONTRATO N° 32/2019 H. CÁMARA DE SENADORES

PRESUPUESTOS POTENCIALES OFERENTES

- FM COMERCIAL
- LIBRERÍA ORGANIZATE

PÁGINA WEB

- SUPER SEIS
- BRINGCO

CONTRATO Nº 49/2019
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO Y PRODUCTOS DE PAPEL ORIGINARIO DE PROCESOS SUSTENTABLES PARA EL CONGRESO NACIONAL

Entre el **CONGRESO NACIONAL,** domiciliado en 14 de Mayo esq. Avda. República, Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente **SENADOR BLAS ANTONIO LLANO RAMOS,** con Cédula de Identidad N° 942.446 , denominada en adelante la **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la firma **FM COMERCIAL,** con **R.U.C. N° 3187333-2,** domiciliada en Rio Jejui 114 c/ Avda. San Antonio, de la ciudad de Villa Elisa, República del Paraguay, representada para este acto por **VENANCIO FRANCISCO MENDOZA BENITEZ,** con Cédula de Identidad N° 3.187.333, denominada en adelante el **PROVEEDOR/CONTRATISTA,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " CONTRATO ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO Y PRODUCTOS DE PAPEL ORIGINARIO DE PROCESOS SUSTENTABLES PARA EL CONGRESO NACIONAL ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO Y PRODUCTOS DE PAPEL ORIGINARIO DE PROCESOS SUSTENTABLES PARA EL CONGRESO NACIONAL

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

FM Comercial
franblsmendoza79@hotmail.com
Rio Jejui 118 c/ Avda. San Antonio
RUC:3187333-2 / Tel.: 021 991 - 480

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 367.116.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2019, convocado por el Congreso Nacional. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 1432 de fecha 29 de agosto de 2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 1									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incl.)
1	14111537-001	Block de papel adhesivo	Unidad	UNIDAD	42	Eagle	China	1.800	75.600
2	14111537-001	Block de papel adhesivo	Unidad	UNIDAD	43	Eagle	China	2.200	94.600
3	14111537-001	Block de papel adhesivo	Unidad	PAQUETE	5	Eagle	China	2.400	12.000
4	14111514-002	Block de papel sin adhesivo	Unidad	UNIDAD	85	Kuatia	Nacional	4.500	382.500
5	44122019-001	Caja de cartón para archivo de documentos	Unidad	UNIDAD	560	Cysa	Nacional	3.800	2.128.000
6	44122019-999	Caja de cartón con tapa	Unidad	UNIDAD	500	Cysa	Nacional	13.500	6.750.000
7	24112503-001	Cartón corrugado	Unidad	PLIEGO	60	Alamo	Nacional	3.500	210.000
8	24112503-001	Cartón corrugado	Unidad	PLIEGO	60	Alamo	Nacional	3.500	210.000
9	24112503-001	Cartón corrugado	Unidad	PLIEGO	60	Alamo	Nacional	3.500	210.000
10	24112503-001	Cartón corrugado	Unidad	PLIEGO	60	Alamo	Nacional	3.500	210.000
11	24112503-001	Cartón corrugado	Unidad	PLIEGO	60	Alamo	Nacional	3.500	210.000
12	24112503-001	Cartón corrugado	Unidad	PLIEGO	60	Alamo	Nacional	3.500	210.000
13	24112503-001	Cartón corrugado	Unidad	PLIEGO	60	Alamo	Nacional	3.500	210.000
14	24112503-001	Cartón corrugado	Unidad	PLIEGO	60	Alamo	Nacional	3.500	210.000
15	24112503-001	Cartón corrugado	Unidad	PLIEGO	60	Alamo	Nacional	3.500	210.000
16	24112503-001	Cartón corrugado	Unidad	PLIEGO	80	Alamo	Nacional	4.800	384.000

FM Comercial
francismendoza79@hotmail.com
Rio Jejui 418 c/ Avda. San Antonio
RUC:3187333-2 / Tel.: 021 991 - 480

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incl.)
58	*14111507-007*	Papel reciclable tamaño 27x40. Papel reciclable de 75 gr. tamaño 27 x 40 cm., ultra blanco. Precio por resma.	Unidad	RESMA	121	San Miguel	Brasil	42.000	5.082.000
59	*14111507-002*	Papel reciclable tamaño A4 (según plantilla estándar en el SICP)	Unidad	RESMA	510	Cosmo	Nacional	21.500	10.965.000
60	*14111507-001*	Papel reciclable tamaño Carta (según plantilla estándar en el SICP)	Unidad	RESMA	225	Cosmo	Nacional	17.000	3.825.000
61	*14111507-003*	Papel reciclable tamaño Oficio (según plantilla estándar en el SICP)	Unidad	RESMA	7.485	Cosmo	Nacional	22.000	164.670.000
62	*60121101-001*	Papel sulfito. Papel sulfito, rollo de 60 cm. Precio por rollo.	Unidad	ROLLO	50	Mh	China	1.200	60.000
63	*14111509-003*	Papel verge. Papel vergé color blanco, 90 gr., tamaño oficio. Precio por unidad.	Unidad	UNIDAD	3.000	San Miguel	Brasil	600	1.800.000
64	*44121505-003*	Sobre manila tamaño oficio (según plantilla estándar en el SICP)	Unidad	PAQUETE	21	Alamo	Nacional	55.000	1.155.000
65	*44121505-002*	Sobre manila tamaño A4 (según plantilla estándar en el SICP)	Unidad	PAQUETE	500	Alamo	Nacional	450	225.000
66	*44121506-004*	Sobre tipo ingles tamaño oficio. Sobre tamaño oficio tipo inglés, color blanco. Precio por unidad.	Unidad	UNIDAD	3.700	Alamo	Nacional	220	814.000
67	*44121506-011*	Sobre tamaño oficio. Sobre tamaño oficio GT (14x9cm), color papel madera. Precio por unidad.	Unidad	UNIDAD	400	Alamo	Nacional	350	140.000
68	*44121506-011*	Sobre tamaño extra oficio. Sobre tamaño extra oficio (15x10cm), color papel madera. Precio por unidad.	Unidad	UNIDAD	400	Alamo	Nacional	400	160.000
Total Guaraníes:									**215.859.200**

FM Comercial
franclsmendoza79@hotmail.com
Río Jejui 118 c/ Ayda. San Antonio
Tel.: 021 991 - 480

LOTE N° 3									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incl.)
1	*14111704-002*	Papel higiénico. Papel higiénico texturado de color blanco, doble hoja con suave perfume, en paquete de 4 rollos de 10 cm. de ancho y 50 mts. de largo cada uno, como mínimo. Precio por paquete.	Unidad	PAQUETE	427	Duetto	Brasil	14.500	6.191.500
2	*14111705-001*	Servilletas de papel. Servilletas de papel especial, texturada, en paquete de 50 unidades de 30 cm. x 31 cm. cada una, como mínimo. Composición 100% de fibras celulósicas. Precio por paquete.	Unidad	PAQUETE	240	Lis	Nacional	3.400	816.000
3	*14111703-003*	Toalla de papel. Toallas de papel doble hoja de 21.8 cm. x 20 cm. cada hoja como mínimo, rollos de 60 hojas como mínimo. Precio por paquete de 3 rollos.	Unidad	PAQUETE	40	Elite	Uruguayo	10.500	420.000
Total Guaraníes:									**7.427.500**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 223.286.700.- (guaraníes doscientos veintitrés millones doscientos ochenta y seis mil setecientos)**, el **lote 1** por un monto total de **Gs. 215.859.200.- (guaraníes doscientos quince millones ochocientos cincuenta y nueve mil doscientos)**, y el **lote 3** por un monto total de **Gs. 7.427.500.- (siete millones cuatrocientos veintisiete mil quinientos)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, distribuidos de la siguiente manera:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	1	1	0	0	330	10	1	99	178.596.000
2019	1	2	0	0	330	10	1	99	9.973.500
2019	1	3	0	0	330	10	1	99	10.776.700
2019	1	4	0	0	330	10	1	99	3.627.500
2019	1	13	0	0	330	10	1	99	6.982.000
2019	1	15	0	0	330	10	1	99	13.331.000
TOTAL									223.286.700

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

FM Comercial
francismendoza79@hotmail.com
Rio Jejui 119 c/ Avda. San Antonio
RUC:3187333-2 / Tel.: 021 991 - 480

CONTRATO Nº 32/2019

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES

Entre la **H. CÁMARA DE SENADORES**, domiciliada en 14 de Mayo esq. Avda. República, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Presidente **SENADOR BLAS ANTONIO LLANO RAMOS**, con Cédula de Identidad N° 942.446, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **STARK LINE COMPANY**, con **R.U.C. Nº 3474333-2**, domiciliada en la calle Virgen de Caacupé N° 4.078, Barrio Santa María, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **EMILIO ADRIAN GOMEZ ZÁRATE**, con Cédula de Identidad N° 3.474.333; denominada en adelante el **PROVEEDOR/CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " CONTRATO DE CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 367.261.

Stark Line Company

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 23/2019, convocado por la H. Cámara de Senadores. La adjudicación fue realizada según acta de análisis, informe de evaluación y adjudicación de fecha 12 de setiembre del 2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	*14111704-002*	**Papel higiénico** texturado de color blanco, doble hoja con suave perfume, en paquete de 4 rollos de 10 cm. de ancho y 50 mts. de largo cada uno, como mínimo. Precio por paquete.	Unidad	Paquete	300	Bambino	Paraguaya	10.830	3.249.000
2	*14111705-001*	**Servilletas de papel** especial, texturada, en paquete de 50 unidades de 30 cm. x 31 cm. cada una, como mínimo. Composición 100% de fibras celulósicas. Precio por paquete.	Unidad	Paquete	600	Lis	Paraguaya	2.290	1.374.000
Total Guaraníes:									**4.623.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. **4.623.000 (guaraníes cuatro millones seiscientos veintitrés mil).-** Incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran.
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes y/o servicios adjudicados se entregarán en forma parcelada, de acuerdo a las necesidades de la Institución dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la ORDEN DE COMPRA emitida por la Convocante.
La entrega se realizará en la oficina de Coordinación de Suministros de la Institución (Avda. República y 14 de Mayo – planta baja) en el horario de 07:00 a 15:00 hs.
Para el caso de que el bien no reúna las especificaciones técnicas solicitadas o posea alguna falla, el mismo deberá ser repuesto por el proveedor, sin costo alguno para la Institución en un plazo de 2(dos) días.

Stark Line Company

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contrataciones

PROVISIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL PARA EL CONGRESO NACIONAL

ANÁLISIS DE PRECIOS REERENCIALES

		ADJUDICACIONES/ PRESUPUESTOS / PAG. WEB						
Ítem	**Descripción**	**S/ CONTRATO Nº 49/2019 CONGRESO NACIONAL**	**FM COMERCIAL**	**BRINGCO PÁGINA WEB**	**LIBRERÍA ORGANIZATE**	Promedio General (P)	Cantidad	Prc. Total
1	Archivo definitivos. Cajas en cartón tipo archivo definitivo N° 6 (precio por unid.)	**3.800**	**4.200**		**5.000**	4.333	250	1.083.250
2	Sobre manila tamaño 26x36 color papel madera (precio por unidad)	**220**	**650**	**512**		461	1.500	691.500
								1.774.750
Ítem	**Descripción**	**S/ CONTRATO Nº 32/2019 H. CÁMARA DE SENADORES**	**FM COMERCIAL**	**SUPERSEIS PÁGINA WEB**		Promedio General (P)	Cantidad	Prc. Total
3	**Servilletas** Paquetes de servilleta de papel especial, texturado, medida 30cm x 31 cm como mínimo, paquete de 50 unidades, composición 100% fibras celulosicas. (precio por paquete)	2.290	4.800	5.150		4.080	**500**	2.040.000
								2.040.000
TOTAL:								**3.814.750**

Preparado por: LOURDES GUILLÉN I.

Fecha: 07/10/2020

FM
COMERCIAL

LEXMARK xerox hp OKI Canon brother KYOCERA SAMSUNG

Ítem	Descripción	Cantidad	Prc. Unitario (P)	Prc. Total
1	Archivo definitivos. Cajas en cartón tipo archivo definitivo N° 6 (precio por unid.)	150	4.200	630.000
2	Papel reciclable de tamaño A4 de 75gr. Ultra blanco de medidas 210x297mm (precio por resma) de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (si lo orertado es papel de fibra reforestada si el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por FSC oEKO, PDFC o CERFLOR o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien. (PRECIO POR RESMA)	300	30.500	9.150.000
3	Papel reciclable de tamaño Carta de 75gr. Ultra blanco de medidas 216x279mm (precio por resma) de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (si lo orertado es papel de fibra reforestada si el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por FSC oEKO, PDFC o CERFLOR o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien. (PRECIO POR RESMA)	200	29.000	5.800.000
4	Papel reciclable de tamaño Oficio de 75gr. Ultra blanco de medidas 216x330mm (precio por resma) de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (si lo orertado es papel de fibra reforestada si el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por FSC oEKO, PDFC o CERFLOR o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien. (PRECIO POR RESMA)	1500	32.000	4.800.000
5	Sobre manila tamaño 26x36 color papel madera (precio por unidad)	500	650	325.000
6	Paquetes de servilleta de papel especial, texturado, medida 30 cm x 31 cm como mínimo, paq. X 50 unidades, composición 100% de fibras celulosicas (precio por paquete)	500	4.800	2.400.000
TOTAL:				23.125.000.-

Rio Jejui 118 c/ Avda San Antonio – Paraguay
Telef.: 021 991-480 Cel.: 0981 921-106
francismendoza79@hotmail.com

LIBRERÍA ORGANIZATE!
RUC 3.628.126-3
ARTICULOS DE OFICINA, ESCOLARES E INFORMATICOS
INDUSTRIA DEL CARTON
TEL: (021)225-125 / (0971)918-159
SAN JOSE 273 C/JOSE BERGES

Asunción, 22 de octubre de 2020

PRESUPUESTO

Señores
REFERENCIALES UOCHC

Cant.	Articulo	P. Unit.	P. Tot.
1	Caja de Archivo Oficio	5.000	5.000
1	Delivery	-	-
Total			**5.000**

Obs: Presupuesto establecido para retiro del salón comercial, el delivery es con costo adicional según zona.

Atentamente,

Hugo Ferreira
(0984)226-494

¿Qué necesitas en tu oficina?

Home / Buscador

¡Chatea en directo con un agente ahora!

En línea

23/10/2020 Sobre Bolsa Avón Manila 25 x 36 cm Paquete x 10 Unidades - Bringco

¿Qué necesitas en tu oficina?

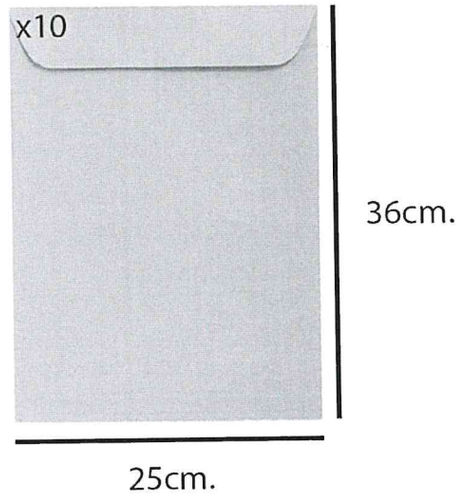

Sobre Bolsa Avón Manila 25 x 36 cm Paquete x 10 Unidades

Código #100064

Gs. **5.123** IVA inc.

SELECCIONE LA CANTIDAD 1 + -

AGREGAR AL CARRITO